

municipio de  
**Pando**  
CANELONES-URUGUAY

Folio 002  
Miércoles, 18 de Enero de 2023  
19:00 hs

**SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 002/2023 (2020-2025).**

**Integrantes Presenciales: Alcalde Alcides Pérez, Concejales: María José Martínez, Nelson Warren, Adriana Álvarez, Raúl Giudice, Yonathan Monroy, Gladys Hernández y Renata De Souza.**

**Asuntos previos:**

- 1) Visita de vecinos de Pando Norte por Proyecto FIB.
- 2) Plaza Constitución.
- 3) Paseo de Compras Navideño.
- 4) Necesidad de coordinar reunión.
- 5) Podas correctivas.

**Orden del día:**

- 1) Firma de Acta N° 060/2022.
- 2) Firma de Acta N° 061/2022.
- 3) Firma de Acta N° 001/2023.
- 4) Firma de Resolución N° 004/2023
- 5) Firma de Resolución N° 005/2023
- 6) Aniversario de Mercado de Cercanías.
- 7) Carnaval 2023.
- 8) Tablados 2023.
- 9) Informes varios.

**Resolución de asuntos previos:**

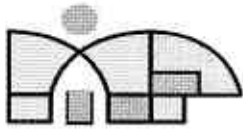
- 1) Los vecinos de Pando Norte, presentan el proyecto correspondiente al FIB ( Fondo de Iniciativas Barriales) "Zarpamos".
- 2) El señor Alcalde Alcides Pérez, plantea que cuando venga fondo del "Paseo de compras navideño", el Concejel Marcelo Lagos, asuma la rendición de Cuentas y la realización del proyecto para su utilización en el mejoramiento de la plaza Constitución, que no está en buenas condiciones.
- 3) El Alcalde sugiere la necesidad de cambio de horario del "Paseo de compras navideño" para las 18 hs.
- 4) Situación problemática de los escalones de la Iglesia que son ocupados, generalmente con jóvenes que ensucian y utilizan música muy fuerte. Se resuelve realizar una reunión con el sacerdote de la Parroquia, Eduardo.
- 5) Se propone la necesidad de realizar una poda correctiva en los árboles de la calle Gorostiaga;

por Manuel Oribe desde Independencia a Zorrilla y en la zona del comercio de José Repuestos. Se determina que debe ser una empresa responsable y que se tiene que *pedir "la grúa para árboles de gran porte"*.

**Resolución de Orden del Día:**

- 1) Se lee y firma Acta N° 060/2022.
- 2) Se lee y firma Acta N° 061/2022.
- 3) Se lee y firma Acta N° 001/2023.
- 4) Se aprueba 5 en 5 Resolución N° 004/2023.
- 5) Se aprueba 3 en 5 Resolución N° 005/2023
- 6) Con respecto al Mercado de Cercanías se reitera la necesidad de que desarrolle su actividad más días y la problemática de sus precios, en relación con otros comercios. Se recuerda que este mercado ya tiene el dinero para su cercamiento.
- 7) Referente a Carnaval:
  - Con respecto a la pintura para pintar las calles para el Carnaval, se manifiesta que no hay dinero. El Alcalde pregunta si lo tenemos resuelto y planea una solución, pedir a Barraca 5 Esquinas.
  - *Para el Carnaval, Cultura enviaría 7 u 8 agrupaciones y el Municipio tendría que pagar 3 más, \$15000 por cada uno. Se reitera que no tenemos dinero y se concluye, pedirles que vengan por su propia voluntad, sin cobrar.*
- 8) Referente a Tablados 2023:
  - *Se comunica que el tablado en la Plaza Bicentenario estará realizado por el periodista Orlando Figueredo y Cultura le enviará un conjunto por día.*
- 9) Se notifica que se:
  - a) Aprobó la primera etapa de pavimentación entre Peluffo y Manuel Quintela.
  - b) Realizará la pavimentación del barrio Los Perales antes que el de Ancap porque en éste, OSE tiene que solucionar lo correspondiente a las líneas de agua.

Se levanta sesión a las 22:00 hs.




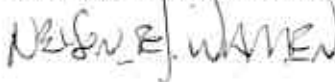
municipio de  
**Pando**  
CANELONES-URUGUAY

Folio 004  
Miércoles, 18 de Enero de 2023  
19:00 hs

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA  
MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DE 2023 QUE OCUPA EL FOLIO N° 002, 003 Y 004.**

  
Alcalde Alcides Pérez

  
Concejala Lucía Pereyra

  
NELSON E. WANNEN

  
Concejal Raul Giudice

  
Concejal Sergio Ramos

  
Concejal Cristian Franco